

Archivo Nacional del Perú

HOJA DE ARCHIVO

Legajo No. **3**

Cuaderno No. **84**

Año 1790

No. de hojas útiles 83

Expediente de cuentas pertenecientes a la Cofradía
Nuestra Señora de la Candelaria a cargo del Mayordo-
mo Pío de la Rosa Juan durante dos años consecutivos
de 1790 y 1791.

JUEZ: García de la Plata Manuel.

RA- JCO 12

Ca 10

Do 49

fz 83

Observaciones.....

Clasificación.....

N. 11

Don Juan Pineda de la Cruz. de la C^{ta} de Santa Fe de
Candelaria. fue J. gacero y p^o los años del Cavildo en
y salio electo de la C^{ta} de Santa Fe de la C^{ta}
Alf. de la C^{ta} de Santa Fe de la C^{ta} de marzo de 1795

1795

N. 11

Obispo de Santa Fe

1795

C. N. S. de la Candelaria

R. N. S. de la Candelaria

R. N. S. de la Candelaria

R. N. S. de la Candelaria

R. N. S. de la Candelaria

N^o 2

El Mayorazgo de la Cofraderia de la 2^a can
de la rúa le dara lugar al mñ Albaruel qⁿ
comprue el Callejon y la tienda qⁿ está junto a
Hav^o de Paula y de lo qⁿ importa con todos los
males de Cal, Hierro, Polvo y el trabajo de
este. Lima y Marzo 16 de Mayo.

N^o 2

19
Jaldierro

Es constante y el Mayor don Juan Pío
de la Rosa, pago ante presencia, sinco y aun
mno Albánil q' compuso la Casa y hien dar
q' hazen frente ala Iglesia nueva de S^r Juan
de Paulo. Lima y marzo 18 de 1790.

16
Saldivar
A. 3.

El Mayor Don de la Candela⁴ le dara
al m^o Albaril, y su Pon. incluyendo
todo el material de tierra. Cal, Polvo y re-
travaso sinco p. Lima y marzo 18^o 72

19
Saldiverso

N. B.

Recivi de D.^{no} Juan Pio. Mayordomo de ma.^{ra} S.^{ra} de
la Capellanía, fundada en el Conr.^{to} grande de ma.^{ra} P.
S.^{ra} Juan. Vinto p.^o el Plazguero de la Casa de Malon
bo, poniendo yo la Cal, y el Polvo. y p.^o ver verdad lo
finme. amueco y en Cargo, p.^o Alejandro Lopez.
oy S. de Abril. de 790.

Jose Joaquin Navarro

Son S. p.

N. S.

23

8

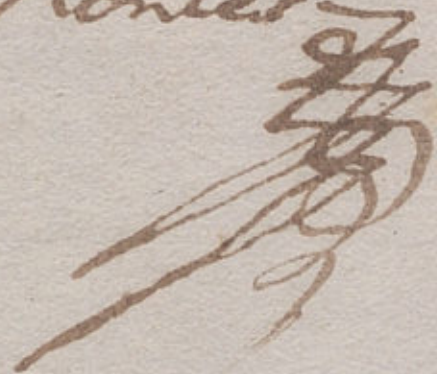
Recibi del Sr. ^{u.} ^t Matto como P.^r Juan
proveyte y te ~~pag~~ rico pesos por diez
chapas q^e leire y por su ~~ben~~dad
lo fixo en veinte de ~~Br~~ilde 790

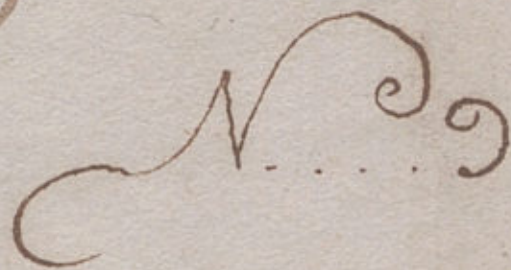
Pedro Caceres

vs-

S.ⁿ 15^p 8

Recibí yo Antonio Montes el ynpⁿ de
 8 pesos q^e le vendí a bñ - 6p.
 un chap^a q^e le compré y le che llave. 1p. 2n
 y un candao q^e compré. 3n 0 - 3n
 y ten tres gonces a xab. 3n
 Antonio Montes 0 - 3n





Son 8p.

8
P.^a Dos. sene/or. q.^{le} leuendial 3.^a
D.^{no} Juan, pio, Mayondomo, de Mi Se
ñora de la candelaria, de San Francisco
medio, dozeñ.

Antonio Montes

xp.^o Ax

Recebo de del Mayor Dono. Demiseñona
de la c. de la ría. Dn Juanpio. 12 n. p. una,
con pos tuna. de una chapa, q. le compuse, yo
Antonio Monte,

Son 12 n.

Vason de lo que tengo trabajado en la
 p^ocecion de nuestra S.^{ra} de la
 Candelaria de nuestro padre S.ⁿ
 Francisco al S.^r mayor domo D.ⁿ
 Juan pio primeramente portura
 de cha pas nuevas yerro los nuevos
 todo bien trabajado amⁱ satisfacion
 sin Cargo de Conciencia y otros re
 miendi^{os} que hⁱse yn porta todo
 dies pesos — — — Son — — — 10 ps
 y por ser berdad y de Justicia ledi^o
 esse adicho Señor

Bernardo Abad y Quiraga

N. to

Va on de lo que tengo trabajado en la pro-
 cion de nuestra S.^a de la Candela
 ria, de nuestro padre S.ⁿ fran-
 cisco al S.^r mayor como Don Juan
 pio primera mente las puertas
 de la masa morena Cortadas con
 maderas. y Clavos y en mas la
 puerta del Corral tambien con pu-
 erta y otros remiendos y en po-
 ra todo once pesos quatro reales

Son 12 p.^{as}

y para que Cote lo firme en 16 de ma-
 yo
 Bernardo Abad y Quiroga de 1790

N. 11-4x

Vason de lo que tengo trabajado en
la procesion de nuestra Señora de la
Candelaria de nuestro padre S.ⁿ
Francisco al Señor mayor domo D.ⁿ
Juan pio primera mente con puse
y engonse una puerta de un corral
y ten mas otra puerta nueva que hi
se con tiada conser cor plastones y fla
bas de rauli clabos y gonses yn
porta todo el trabajado y el costo
de las maderas **Diez** pesos qua
tro reales — — son 40 pesos 2r
y para que coste le di este adicho
Señor N. 12

Bernardo Abad y quiroga 3

Recu⁷ e Dⁿ Juan Pío Alallodomo e la cofra
15

dia e N^{ra} S.^a e la Candelaria en el Convento

Grande e N^{ro} P.^e S.ⁿ Fran.^{co} Sinco p.^o y Sinco
xx.^s por Sinco libras. e Sea q.^e llebo y para

q.^e corte lo firme a 1.^o de Octubre 1770

Don S^p S^a Morales

N.^o 13

Reciui' & Dⁿ Juan Pio Albornoz de la Co-
 fradia & N^{ra} S.^a de la Candelaria en el Con-
 vento Grande & N^{ro} P.^e S.^r Fran.^{co} nuevo p.^o
 y seis m.^o por siete libras y siete onzas, y p.^a g.^e
 Coste lo firmo en laese & Noviembre & 1790
 en lae renglones sera? Albornoz N. 14
 vale,

SON 9 p. 6 r.

Recivi' e D.ⁿ Juan Pío e Gallozdomo e la
cofradia e N.^{ra} S.^a e la Candelaria e N.^{ra}
p.e S.ⁿ Fran.^{co} seis p.^{os} y seis r.^{as}. por seis Libra
as e sea g.^l me Comprado y por sea Verdado lo
firmu en lo e Diciembre - 1720,

Son 6 p.^{os} y 6 r.^{as}

C. Udales

N. 15

Recevi de el Mayordomo D.ⁿ Juan Pá die
 pesos los mismos que ymportaron diez li
 bras de cera de Castilla a mason de un peso
 libra para Nuestra S.^a de la Candelaria
 que le bendi y para que Coste dicote oy
 8 de Febrero de 1748

Se

[Son 10 p.]

Tulian Lozano

N.^o 16
 a a

Recivi el S.^r Maestre de Campo D.ⁿ
 Juan, Pio, Malcaxdomo de la Cofradia
 de N.^{ra}. S.^a de la Candelaria de N.^{ro}.
 P.^e S.ⁿ Fran.^{co} Onse p.^o 2, 22. importe de Die
 Libras de Sexa al precio de nueve 22. y p.^o

Son Vto. g.^o Coste de firme oy 14. de Febrero 1791.
 2, 22.

C. Morales

N. 17

20.
7^m de Juan Pío, Mayordomo, de
mi, e, de Caridadaria vey p; qua
tro; xx, por la Tera q; le Labre
Zeduyendo; Pabulo, y Carbon y p;
q; Conste, lo fixme, Loma y febrero
6u del 79^m

Pedro Balda
Cruz

N. 18

Bon Cap; 4xx

H

21

Recivi de ^{da} Rosa Guerra seis
xx. por la composicion dela puer
ta q. se le callo vn domingo alas
tres dela tarde y en la ora la con
puse a todo costo por lo q. doi es
de Peirvo oy 16 de agosto de
1790=

Asencio Noriega
N. 19



Recibi de D. Juan Pio de la Rosa, Alcalde Ordinario
de Naturales desta Ciudad, y Mayordomo actual de la Cofradia de
Nra. Sra. de la Candelaria fundada en el Convento Sexapico de
esta Capital, catorro xs. de m. Remiendo hecho en uno de los Puertos
del Callejon de Bobadillo al N. 5, en el q vive Petronila
Alcantara, y parax conre doy este, en Lima a Mexico 10 de 1791.

Son 14 xs.

Juan de los Santos Bonet
A

N. 20

De servio de Dⁿ Juan po
 tres p^o. de Me dio por la
 por culpa de los Chapas
 por un se. ro Jo y don me

Me dio de los pue 280 y 22

de Heiro de 1793

En 3^o Ciria de la o lica

N... 21



24

Recebi del Ma^llor domo Dⁿ Ju
an Pío quatro reales

Martin Mon
cada &

N^o 22

45

25

Resiví del Mayor Don Juan de
 Señora de la car de la casa don Juan
 anpio tales pescos quatro miales
 por do chapas que conpose con
 habes nuevas y una de sena Jo
 y por sea bex da lo fin mo en dies
 y ocho de diciembre de 1790

N. 23

Maniá no cal de

conge
 [Signature]

26

Dygo. N. Escobio Romero que enmy Presencia
echo el bonycano Trastuages de Polbo Altas
xigales y Parca Berdad Lofy me en
15, de Octubre de 190, 69.

Son 1/2 1/2

Escobio Romero
N. 24

Dygo llo Eusebio Romero Amada
 o de suay Sept. Geronymo man
 do Tapan Unpoxtyllo que Cay
 alacalle que adia pelquysso
 unpoxto elxemyendo Seyny
 ales,

Sor C. N

Eusebio Romero
 N. 25

P. de D. Juan Pío, como Mayordomo
 de la Cofradia de nra S.^a de la Candelaria q.
 se venera en la Ig.^a de nro P. S.^o Fran.^{co}...
 quince pesos, para aplique otras tantas
 Misas a beneficio de la dha Cofradia. y
 para que coste lo firmé. Lima y Julio
 15. de 1790.

Man. de Avator

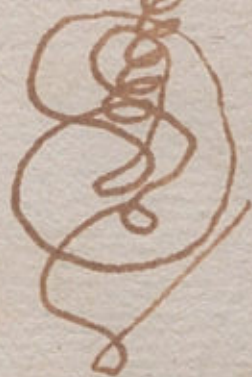

Son 15. p.
 }

N^o 26

29

Certifico a v^{ra} merced mandado aplicar qua-
tro misas. Rezadas en el altar de mi
S^{ra} la Candelaria en diferentes oca-
siones a q^{ta} del mayordomo actual de
ella. y p^a q^e conste lo firmo yo el
maestro de 194. Fr. matheo Espinosa

N-27



Recibi Don Juan Pio Frey p^r
 D^{ra} tres misas Resada en el Altar
 El S^{to} Cristo y p^r Cendexado
 Lo firmo En 3^a de Noviembre
 de 790 Fr. Mag^{no} Na^o Padon
 N. 28

31

Centifico yo th Fr. Matheo Espinosa haver mandado
decir el ^a mayordomo D.ⁿ Juan Pio ocho miss.^{re} re
zadas en el Altar del Señor de la agonía con luces
on condidas al dho Señor y p.^a q.^e conite lo firme oy 24
de Marzo de 1799.

Son 8 p.

Fr. Matheo Espinosa

N... 29

31



Certifico Yo el Injenero Juan^o G. Muertos heredo. pro.
 medio ha recibido de D^o Juan Pio Mayordomo de la
 cofradia de N. S^a de la Candelaria la suma de
 veinte y quatro p^{os}. por sus misas cantadas en esta
 forma: A Sta. Barbara una, a^o D^o Juan Evangel^a.
 a^o D^o Blas, A la Anunciacion a la Encarnacion, y
 la fiesta. Santa y Nuevo 10 de 1791.

En 24 de P^o N. Antonio Arce
 Juan^o

N. 30

33

Recibi del Mayordomo D.ⁿ Juan Pío doce pesos p^a
el Sermon de vna S.^a de la Candelaria, y para
q.^e conste lo firme en quatro de Febrero de
1770

In Honibio Casas

N. 31

Recivi de D.ⁿ Juan Pio diez y ocho p.^o p.^o la cuecha de mi S.^{ra}
 De la Candelaria en la Valeria de S.ⁿ Juan. co y p.^a g.^c conste doi
 este en 12 de Febrero de 1791.

Manuel Villareal

N. 32

Antemi, y en mi Reexo en 17 dias del mes de Abril de 1730. D.
Mig.^l Cavello, Sotasindico del Comb.^{to} grande de N. P. S. Juan de esta
Ciudad de Lima, dio Carta de pago a D.ⁿ Juan Pio, mayordomo Fe-
sorero de la Cofradia de N. S. de la Candelaria, fundada en el sobre di-
cho Comb.^{to} de ochenta y quatro p.^s q.^{le} ha dado p.^r lo corrido de
Seis meses q.^{se} cumplan el 28 del Corri.^{te} cuyo p.^ral esta fundado
en las p.^rtas y proprios de la dha Cofradia; los q.^{son} p.^a q.^{se} apli-
quen p.^r los reg.^{os} otras tantas misas y recada el p.^r las al-
mas de los Hermanos, y Cofrades. Y de hoy por lo otorgo Rec.
y Carta de pago con finiquito, seg.ⁿ mas largam.^{te} parece de
mi Reexo a que me remito. =

on 24 p. 53

N 33 //

Pedro Lumbres
ff.
/

Ante mi y en mi Rep^{ta} en flos dias del mes de D^{re} de mil
 setecientos noventa Dⁿⁱ Miguel Cavello Notario del Comto Grande
 a Nro S^{to} Juan de esta Ciudad de Lima Vio Carta de pago a Nro S^{to}
 Honor de la Cofradia de la Candelaria fundada en Dho Comto de Ochenta
 y seis p. quele ha dado por los corridos de diez meses que se cumplieron
 el veinte y ocho de Octubre proximo pas^{do}. Y Dho p^{to} son por las Almas
 de los Hermanos Cofrades. Delo que le otorgo Recibo y Carta de pago en
 forma confiniquito segun consta de mi R^{ta} a que me Remito -

86 p 3

N. 34

Pedro Lumbrexas
 H.

Ru. & D. Juan Ro por un Fuero con qua
 tus Baras y media a Razon & Beyntiuna
 real Bara yn por tan onse p. siete d. y.
 para q. Corte lo Fume en 17 de Agosto de 90

Son 17. p. 7. d.

Maxcos Reguena
 N... 34

El Mayordomo actual de Mra. S. a
 la Candelaria me a comprado los sig.
 Primeras. ^{de} diez mangles a 2p ... ~~20~~
 D. tres grandes a diez mueras ... 0 7 1/4
 D. uno mas en dyp ... 2 1/2

 Import. los mangles de arriba veinte y nueve
 mrs. segun la g. sinay Julio 19 de 1790

son 22p 1 m

J. de Mra. S. a
 D. de

N. 36.

R. del Mayordomo de la S. Ala (andelaion)
 de S. Juan vende y disp. una imp. de malla
 faja gruesa con siete y media varas a tres p. y m.

Lima 7 de Sep. de 1790

en 26 p. 27

J. de S. Juan y Pantoja
 N. 37

40

— 2 —

R^{ui} e Juan Po Mallozdomo e N.^{ta} 5^a de la C^o
delaxi por un tioso de 4. baras 7. p.^s 7 i. oyt^o 2 e Ago
to e 20^a y para q.^e coste lo fumo

Son 7. p.^s 7 i.

Fernando Guerrero

N.^o 381

46.

Qui⁵ +
R. ocho p. seis x. y medio de Gua
Pió Mayordomo de H. ^{ra} de la Car-
delania, por un trozo con tres v.
a razón de veinte y tres x. y medio

Lima y Diciem. 14 de 1790 a.

Son 8 p. 6 h. x. Natus de Silva

N. 39

Qui del 1^{ra} p. Cinco p. por cu- 42
arenta Balanestras Lima p.
18 del 17^{to} a 5^{to}

Son 5 p.

Mates de Schaf

N. 40

43
Pm
R. de S. Juan No. Mayordomo de
S. de la Candelaria tresp. Cuatro
x. y medio y importe de la madera
q. me acompaña en esta del R.
no Lima y Diciembre 23 de 1700.

Matteo de Schaefer
Son 3 p. 1/2 x.

N. 1

43

R^u veinte tres p^o. dos reales importe & una Alfagia que ven
 di' con seis varas dos de xica a precio & tres pesos quatro reales
 por vara a D.ⁿ Juan P^o Alayor como Ela Condelario en la
 Yolecia & S.ⁿ Juan Lima y Agosto = 1729

Son = 23 p^o - 2^o

Juan Pablo Nuyssa

N. 42

Reservado de la 19 de agosto catorce

de un trazo de a la Pasja que Benchi
a N. Juan lo malloado me de mi S del

Candela ~~pas~~ y on que a si este lo tiene

Miguel Parraques

on 14 p 4 n.

N. 43

Son 24 p 4

Recibi del Sr. micoado mo de la com^{da}
taxa D.ⁿ Juan pro diezmo ⁴⁶pesos
cuyen cada un mi yca de cada vez
con mas diez reales por don de
a los diez y seis de mayo de cinco
reales por sea cada lo firmo
en diez y siete de mayo de 790

Son 19 p^{as}

franc. de la

N. 44

47

Recibi del S.^a maiordomo mo de la Camara
laica d.^{no} Juan pio dies p.^o por quien
entorado ben y don bida de axencia y pascua
Te de diere y pax. f. Corte lo firmo

en 3 de octubre de 1791 ..
fran^{co} sosan^{te}

[Signature]

N. 45

[Son to p.^o]

Devebi del S.^o maior mo Ju. de la Cande laxia
Juan pio sus p.^s 3.^o por 3 bñas de picada de sexo
y mas 3 bñas de picada de xio y por sex brada
lo fix me en quin se de agosto de 1790

Son 6 p.^s 3.^o

fran.^{co} sosay

N. 46

Recebi de d^{no} Juan pio 1 p^o 6^{to} por cuenta de
un bi de piedra de sexo y para q^e corte lo fiame
en dies de división de 79

Juan Co. Sosa
49

Con 14^x

N 47

Recavi a D^o Juan Jo, Mayordomo Ami G^{ra} a la Cande-
laria veinte y siete Peros correspondientes a mil y quinientos
adobes q^e le vendi y por ser vendido, lo firme En 16 de Mayo

al año de 1730, mas tres biasas a una a quatro en Cada

Con // 27 // Peros } biasas q^e son 122.

Suma total 28 // Peros 4 // 22

Jos del Portal
N. 184.

Presidi de D. Juan Pío
Coca Rosa 23-4^{ta} y mparte
de 8 m millas de la cñilla y con
Caynes de Cal ey 3 de Agte
de 7 Do.

Hierro
4^{ta}

N. 49^{ta}

Presibi de C.^{nt} Juan Pio ⁵² 14 p⁴ 12 ym
poste de 8 millas de la d^{ra} de la mar
y 2 p.⁴ ymporte de dos Capas de Cal
y p.^a q^l Conste di este en 24 de A^{to}
de 72.

Pierson
He

Sin 24 p.

N. 50

Reveni D^o Juan Pio, Mayordomo
 D^o m^o J. Placandiana D^o S. Juan: p.
 Nuebe tenio. Lañña Brava a Guatzo
 x^o g. importan: Guatzo. p. guatzo d. of
 b. ex benda lo firme of dia lo D^o ect
 de 1790. Siphiano Sonabáia

N. 51

con 4 p. 4 d.
 4 p. 4 d.

84

Recibi de Fr Juan Pío Mayordomo
de H^a S^{ta} de Candelaria por siete seso
los a cinco reales quatro pesos i
tres reales por la Verdad lo firme
en 17 de marzo de 1790

Son = 453 d^{rs}

Manuel frenes
N. 520

+

59

Cuenta de Don Juan P^o, de los rramientos q^e se a echo =

Primera m ^{te} Una llave & tres chapas delposito. 4 xñ	
Por seis Arme llas arae al cada una	0-6
Por un serrajo nuevo	1-2
Por una llave & chapa nueva y chapa comp ^{ta}	1-0
Por otra cha pa & casa q ^e seiro la llave	0-6
Por tres llaves mas de candado	1-0
Por tres paxes & gon ser	0-6
	7-p ⁵

Son. 7. p⁵

Donacio Palensuelar

N. 53^o

Juan D^o Mayordomo de la Cofradia
de S^{ta} Ana ⁵⁷ y de la Candelaria
Comprou nueve W. de Ceros de Bu
note, a 4 W. libras, y pome
q^o conste de y este libro, y
Ante mi el J^o de bu 12 de No = Manuel de Hoyos Burdatis
Don J^o D^o N. 55

+

58

Recebi de D.ⁿ Pío Mallor Odomo de
Mi Señora la Candelaria Sañs peras
idos reales En esta Forma.

Por ocho serojos A cinco reales 5 p^s

Por una Doseña de clavos de alade
mosca un peso 1 p^s

Por un garabato Dos reales 0 2 r^s

Son 6 p^s 2 r^s 6 m Maria^a. Dñas



Resebi por la con postura de ⁵⁷lecazon
de san tura uico de tres yabes del se
ñor don Juan pio maffordomo dedicho
cofradia quatro pesos y cuatruales y te
n mas ~~dos~~ ereales por dose belas de ma
deda y pague costen lo fix meoy asiete
de Junio año de 190 C Modesto Nabanete

N. 57

Son 6/25

Recibi del señor Don Juan pío Mayora como doni señora
 de la casa de la casa de don Francisco cuarenta y dos pesos por estu-
das de la puerta de la calle con unbral y por una ventanilla
 ana con unbral y todo de la tienda del cayegon y por sex berda
 doy este oy asinco de nobiembre 100

Modesto Nabaretz

N. 58



Son 42 ps

Sexti fijo yo ~~maestro~~ maestro carpintero de la casa ⁶¹adida
de nuestra señora de la candelaria sea bendida este gas
to q^e acoiello por mi manos y todos por no poderlos
dar los cantoneros y aguadores q^e cargan tam
a dada por dos al fajas por su cargidos de an
bas dies ishorcales y medio mas por el cargido de
dos tronos de senales por siete tadeas de aseno cada ta
dea a dos pesos dos reales y media dies ishor baxos mas de
exadas importa todo el aseno dies siete pesos dos re
ales y por sea bendida lo firmoy a 10 de enero de
1791 Modesto N. B. R. N. 59.

ma por todo a 21 pesos y m

62

Recebi del señor Don Juan pio cuarenta y dos pesos
mayor como demisñora delacan delaria Deson fran
sico por estunas dela puerta delacaye con unbal y
por una bentana del cayege con su unbral y todo
y para que conste lo firme oy adies y osho de no
bienbre año de 1700. Modesto Nabante

601

son 22 ps

ofoz.
6.

Don Lo Euenio Quinto Oficial de Albani-
lexia de esta Ciudad q^e he recurido al S. D. Ju-
an Pío de la Rosa Mayordomo actual de la
Cofradia de Nra S.^a de la Candelaria, que
se venera en la 2.^a del Convento gran
de la Religion Serapica de esta Ciudad, y o-
calde ord. de Naturaler de ella, la cant.
de doscientos quarenta, y un q. siete xx.
los mismos q^e se distribuyeron en el repa-
ro, o Reparacion de una casa situada en
el vasio de Malambo perteneciente
a la indicada Cofradia, con advertencia
q^e dicha Cant. tubo su consumo desde el dia
2.^o de marzo de agosto del año pp. de 1790, y co-
miso hta. el 28 de Nov. de dicho año, distribuy-
yendose en esta forma: en el canal q^e me-
pertenecia a abax. diaxios, sin embargo q^e un
mito. gana diez xx. los mismos q^e exa su vo-
luntad cedexlos a beneficio de Nra S.^a y en
el canal de los peones q^e se ofrecioeron a a-
sal. diaxios, aunq^e en el numero de ellos
hubo vafes, como tambien es la compra
de Polvo, Cerezas, Arbores, sagar &c. segun se pun-
tuaficaron en las partidas de la cuenta y

RA-JCO

ca. 10

ls. 49

ps. 83

el dho Mayordomo ha de formar para q^e me-
mito, y pexo a dos nros. y a esta señal de Pl.
verdad de este Cronando, no firmandolo p.^o q^e
de se haxerlo p.^o furo morib. luego a D. Lucas
Romero lo execute p.^o m. Larra, y Man

20 So. a 1795

Son: 24 So. 1795

Sugar Romero

Cuenta del Cargo que me hago Yo D. Juan Pio de la Rosa de todas las cantidades que han entrado en mi poder de las porciones, y limosnas q. he percivido en din.^o en estos onse meses como Mayordomo q. soy, y fui de la cofradia de Nuestra Señora dela Candelaria fundada en la Iglesia del Convento grande de Nuestro Padre San Francisco desde el dia 12 de Marzo del año pasado de 1790 en q. me eligieron hasta el dia de Febrero de 91 en que fui Relegido de Mayordomo...

La Posesion en la Calle de Malambo a la mano izquierda, q. hace frontera ala V.ª nueva de Nro. P.º S.º Juan de Paula es de cinco Puerta a trescaian.

En la primera Puerta a trescaian vi

vive D.º Estevan Donaire paga 6^{rs}. mensales, y ha pagado los 10^{tes}...

Marzo	6
Abril	6
Mayo	6
Junio	6
Julio	6
Agosto	6
Septiembre	6
Octubre	6
Noviembre	6
Diciembre	6
Enexo de 21	6

66

En la segunda Puerta id. vive D.º Dionicio Ruiz, gana 8^{rs}. y ha pagado los meses siguientes.

Marzo	8
Abril	8
Pasan ala 1 ^{ta} las sumas	66

Da 143

66

Sumas de la Puerta 16. 66. 8

Marzo.	8. 11	}	88. 11
Junio.	8. 11		
Julio.	8. 11		
Agosto.	8. 11		
Septiembre.	8. 11		
Octubre.	8. 11		
Noviembre.	8. 11		
Diciembre.	8. 11		
Enexo.	8. 11		

En la tercera Puerta vive Citaxia del Rosario: gana p. y ha pagado los Meses siguientes.

Marzo.	6	}	76. 11
Abril.	7		
Mayo.	7		
Junio.	7		
Julio.	7		
Agosto.	7		
Septiembre.	7		
Octubre.	7		
Noviembre.	7		
Diciembre.	7		
Enexo.	7		

En la quarta tienda vive D. San-
tao Descalco: gana 6p. y ha
pagado los meses siguientes.

Marzo.	6	}	66. 11
Abril.	6		
Mayo.	6		
Junio.	6		
Julio.	6		
Agosto.	6		
Septiembre.	6		
Octubre.	6		
Noviembre.	6		
Diciembre.	6		
Enexo.	6		

Pasa al Frente. 296. 11

En la quinta Puerta vive D.
M^{ia} Eugenia Chabarría;
gana 6p. y ha pagado los meses siguientes.

Marzo	6
Abril	6
Mayo	6
Junio	6
Julio	6
Agosto	6
Septiembre	6
Octubre	6
Noviembre	6
Diciembre	6
Enero	6

66

2^a Poscion de quatro Puertas.

En la primera puerta vive Clous
tina Barques: gana 5p. y ha
pagado los meses siguientes.

Marzo	5
Abril	5
Mayo	5
Junio	5
Julio	5
Agosto	5
Septiembre	5
Octubre	5
Noviembre	5
Diciembre	5
Enero	5

o/o

h^{ta}. sept. vivio
endiho cuaxto, y salio de vien
do dos meses

Octubre entrò avicix D. Ma
nuel Pincoz.

Callexon.

Marzo.

En el 1^o vive Rosa Custodia . . . 2
En el 2^o id. Florencio Flores . . . 2
En el 3^o id. Rita Chabarría . . . 2

Pasan estas sumas a la 1^a . . . 7

40

Sumas de la Bueltta. 407

Sioue el mes de
Marzo.

En el 4.^o vive Melchora Milla
esta cuida de todo el Callejon. . . .
En el 5.^o se mantubo vacio.
En el 6.^o id. } 13
En el 7.^o vivo Cacimixio, y se
fue deviendo.
En el 8.^o vive Evaxito. 2
En el 9.^o vive Mercedes. 2
En el 10. id. Martin Moncada. . . . 2

Abril.

En el 1.^o vive Rosa Cuatodia. . . . 2
En el 2.^o id. Tiburcio Flores. . . . 2 4
En el 3.^o id. Rita Nabarro. . . . 2 4
El 4.^o vive Melchora Milla
ena no para q. cuida de
el Callejon. } 17
El 5.^o vacio.
En el 6.^o vive Parquiala. 2
En el 7.^o id. Gregorio. 2
En el 8.^o id. Evaxito. 2
En el 9.^o Mercedes. 2
En el 10. vive Martin Moncada. . . 2

Mayo.

En el 1.^o vive Rosa Cuatodia. . . . 2
En el 2.^o id. Tiburcio Flores. . . . 2 4
En el 3.^o id. Rita Nabarro. . . . 2 4
En el 4.^o id. Melchora cuida de todo. . .
El 5.^o vacio. } 19
En el 6.^o vive Parquiala. 2
En el 7.^o id. Gregorio. 2
En el 8.^o id. Evaxito. 2
En el 9.^o id. Mercedes. 2
En el 10. id. Martin Moncada. . . . 2
Dove

Al Frente.

Junio.

66

En el 1.^o vive Rosa Custodia.....2
 En el 2.^o id. Tiburcio Flores.....2 4
 En el 3.^o id. Rita Nabarro.....2 4
 En el 4.^o id. Melchora y Guinda el
 Callejon....." " "
 En el 5.^o vive Juliana de la Rosa.....2 " } 5 6 "
 En el 6.^o id. Paquiala marianita
 oax....." " "
 En el 7.^o vive Jacobo.....2
 En el 8.^o vive Evaristo Rea.....2
 En el 9.^o id. Mercedes.....2
 En el 10.^o id. Martin Deve....." "

Julio.

En el 1.^o Quarto vive Rosa Custodia.....2
 En el 2.^o id. de id. Tiburcio.....2 4
 En el 3.^o id. de id. Rita Nabarro.....2 4
 En el 4.^o vive Melchora y Guinda....." " } 5 6 "
 En el 5.^o vive Juliana de la Rosa.....2 " "
 El 6.^o Vacio....." " "
 En el 7.^o vive Jacobo.....2
 En el 8.^o id. Evaristo Rea.....2
 En el 9.^o id. Mercedes.....2
 En el 10.^o id. Martin Deve....."

Agosto.

En el 1.^o Quarto vive Rosa Custodia.....2
 En el 2.^o vive Tiburcio.....2 4
 En el 3.^o id. Rita Nabarro.....2 4
 En el 4.^o id. Melchora y Guinda....." " } 5 6 "
 En el 5.^o id. Juliana.....2 " "
 El 6.^o Vacio....." " "
 En el 7.^o Jacobo.....2
 En el 8.^o id. Evaristo.....2
 En el 9.^o id. Mercedes.....2
 En el 10.^o id. Martin Deve....."

Ata Quelta

427

Septiembre.

En el 1. ^o Quarto vive Rosa Custodia	2	}	13
En el 2. ^o vive Tiburcio	2 4		
En el 3. ^o id. Rita	2 4		
En el 4. ^o id. Melchora y Cuinda	2		
En el 5. ^o id. Juliana	2		
El 6. ^o y 7. ^o vacios	2		
En el 8. ^o id. Evaxito	2		
En el 9. ^o id. Mercedes	2		
En el 10. ^o id. Martin Moncada	2		
Debio	2		

Octubre.

En el 1. ^o Quarto vive Rosa	2	}	13
En el 2. ^o vive Tiburcio	2 4		
En el 3. ^o id. Rita y Babaxo	2 4		
En el 4. ^o id. Melchora y Cuinda	2		
En el 5. ^o id. Juliana y mudo	2		
El 6. ^o y 7. ^o vacios	2		
En el 8. ^o vive Evaxito	2		
En el 9. ^o id. Mercedes	2		
En el 10. ^o id. Martin. Devo	2		

Noviembre

Ch. Prim. ^o y segundo vacio	2	}	13
En el 3. ^o vive Rita y Babaxo	2 4		
En el 4. ^o vive Melchora y Cuinda	2		
En el 5. ^o vive Bonifacio y mudo	2		
El 6. ^o vacio	2		
En el 7. ^o vive Evaxito	2		
En el 8. ^o id. Juliana	2		
En el 9. ^o id. Mercedes	2		
El 10. ^o vacio	2		

Diciembre.

En el 1. ^o Quarto vive Man. . . .	2	}	4
En el 2. ^o vive Maria Ribera . . .	2 4		
Ala Buelta	4 4		
			523

Q	Sumas de la Puerta 404	533 4
En el 3. ^o	se halla vacío	" "
En el 4. ^o	vive Melchora Juanda	" "
El 5. ^o	está vacío	" "
En el 6. ^o	vive Petita	" 2 "
En el 7. ^o	D. Craxisto	" 2 "
En el 8. ^o	id. Juliana	" 2 "
En el 9. ^o	vive Mercedes	" 2 "
El 10. ^o	está vacío	" "

67

52 4

Q Enexo a D.

En el 1. ^o	Quanto vive Manuel	" 2 "
En el 2. ^o	vive Maria Rivera	" 2 "
En el 3. ^o	vive un Santo	" 2 "
En el 4. ^o	vive Melchora Juanda	" "
El 5. ^o	vacio	" "
En el 6. ^o	vive Petita	" 2 "
El 7. ^o	Vacio	" "
En el 8. ^o	vive Juliana de la Rosa	" 2 "
En el 9. ^o	id. Mercedes	" 2 "
El 10. ^o	vacio	" "

52 4

Nota: Que esta 3. Puerta q se siene en esta posesion me la entrego mi antecesor serrada, q decime la ocupaba un Quetexo nombrado Santos Serra el q no parecia, y despues de tantos meses q se pasaron, y no haverlo encontrado Lo conlao coquicitar diligen- cia q hice se me hizo presio abrir la tienda en la q allí unos Camiles de Caña oreca, y Mitas de Vaxxo, la q se ha mantenido vacia hta oy dia.

Dicha tienda se alquiló desde Junio hta.

Julio inclusive a un Tulian de los Reyes q a 4 p. 4 x. importa

" 2 "

En la quarta Puerta vive Craxi- sa de la Torre gana 4 p. 4 x. paga- do los meses de rionientes.

Monzo

" 2 "

Ata Puerta

" 2 "

56 4

Sumas de la Buelta. 967

Abril.	9
Mayo.	9
Junio.	9
Julio.	9
Agosto.	9
Septiembre.	9
Octubre.	9
Noviembre.	9

o/o-2 Diciembre, y Enero vacío.

3^a Porcion de las Puertas

En la 1.^a Puerta vive D. Esteban di
az. gana cinco p. y ha pagado
los meses siguientes.

Del mes de Mayo. Cobro' dho D. Es-
tevan dos p. a la blanqueddu
xa q dice le mando hacer mi an

o/o-2 recerox y solo pago enere mez.

Abril.	9
Mayo.	9
Junio.	9
Julio.	9
Agosto.	9
Septiembre.	9
Octubre.	9
Noviembre.	9
Diciembre.	9
Enero.	9

4^a Puerta 2.^a Callejon de la porcion 3.^a

Marzo.

En el 1. ^o vive Petronila gana	2
En el 2. ^o venicion	2
En el 3. ^o se halla vacío	2
En el 4. ^o Juliana Manes	2
En el 5. ^o Pedro Jose Cuida el Callejon	2
En el 6. ^o Mariano Flores	2
En el 7. ^o Manuel Trabero	2
En el 8. ^o Maria Antonia	2

Pasan al Puente. 124 668

Sumas al Frente 12 1/2 66 1/2 4

Sigue el Mes de Marzo.

68

En el 1.º Bernardina Cena 2 1/2

En el 3.º Clara Rondon 2 1/2

16

Abril.

En el 1.º Cuanto vive Paxonula 2

En el 2.º Sencion Carrero 2 1/2

El 3.º Vacio 0

En el 4.º Juliana Bañer 2 1/2

En el 5.º Pedro Jose inte cuida al Ca

Uexon 16

En el 6.º Mariano Flores 2 1/2

En el 7.º Manuel Trabaso 2 1/2

En el 8.º Maria Ant.ª 2 1/2

En el 9.º Bernardina 2 1/2

En el 10.º Clara 2 1/2

Mayo.

En el 1.º esta Vacio 2

En el 2.º Maria Sencion 2 1/2

El 3.º Vacio 0

En el 4.º Juliana 2 1/2

En el 5.º Pedro Jose cuida al Callejon 14 1/2

En el 6.º Mariano Flores 2 1/2

En el 7.º Manuel Trabaso 2 1/2

En el 8.º Maria Antonia 2 1/2

En el 9.º Bernardina 2 1/2

En el 10.º Clara Roldan 2 1/2

Junio.

En el 1.º esta Vacio 2

En el 2.º Maria Sencion 2 1/2

En el 3.º esta Vacio 0

En el 4.º Juliana Bañer 2 1/2

En el 5.º Pedro Jose cuida al Callejon 11

En el 6.º Mariano Flores 2

Ctla Buelta 6

75 1/2 4

Poxlas ala Puerta. 6^u 75^u

8
Sione Junio

Enel 7^o Frabaro. 2^u } 14^u
Enel 8^o Ant.^a Pusa. 2^u }
Enel 9^o Bernardina. 2^u }
Enel 10^o Puerta la Roldan. 2^u }

Julio.

Enel 1^o vive D. Esteban. 2^u }
Enel 2^o Sencion. 2^u }
El 3^o Vacio. " " }
Enel 4^o Juliana. 2^u }
Enel 5^o Pancho Jose. g. Cuida. " " } 14^u
Enel 6^o Maxiano Flores. 2^u }
Enel 7^o Man^l Frabaro. 2^u }
Enel 8^o Antonia. 2^u }
Enel 9^o Bernardina. 2^u }
Enel 10^o Clara Roldan Deve. 2^u }

8
Agosto.

Enel 1^o cuanto vive D. Esteban Dura. 2^u }
El 2^o Vacio. " " }
Enel 3^o Bartola. 2^u }
Enel 4^o Juliana. 2^u }
Enel 5^o Pancho Jose Cuida el Callejon. " " } 14^u
Enel 6^o Maxiano Flores. 2^u }
Enel 7^o Manuel Frabaro. 2^u }
Enel 8^o Ant.^a. 2^u }
Enel 9^o Bernardina. 2^u }
Enel 10^o Clara Roldan Deve. 2^u }

Septiembre.

Enel 1^o vive Mama Fexa. 2^u }
Enel 2^o Fran. Flores. 2^u }
Enel 3^o Bartola. } Deven " "
Enel 4^o Juliana. }
Enel 5^o Pancho Jose Cuida el Callejon. " "
Enel 6^o Maxiano Flores. 2^u }
El Fuente. 6^u 75^u

Sione Septiembre.

69

El 7 ^o vive Manuel Trabasso	2 ^{na}
Enel 8 ^o Ant. ^a Picoa	2 ^{na}
Enel 9 ^o Bernardino Sena	2 ^{na}
El 10 ^o Vacio	2 ^{na}

52^{na}

Octubre.

Enel 1 ^o vive Maria Texeira Deve	2 ^{na}
Enel 2 ^o Fran. ^{co} Torres	2 ^{na}
Enel 3 ^o Baxtola	2 ^{na}
Enel 4 ^o Juliana Vanez	2 ^{na}
Enel 5 ^o Pancho Jose Cuida	2 ^{na}
Enel 6 ^o Maxiano	2 ^{na}
Enel 7 ^o Man. ^l Trabasso	2 ^{na}
Enel 8 ^o Ant. ^a Deve	2 ^{na}
Enel 9 ^o Bernardino	2 ^{na}
El 10 ^o vacio	2 ^{na}

50^{na}

Noviembre.

El 1 ^o vacio	2 ^{na}
Enel 2 ^o Fran. ^{co} Torres	2 ^{na}
Enel 3 ^o Baxtola Deve	2 ^{na}
Enel 4 ^o Juliana	2 ^{na}
Enel 5 ^o Pancho Jose Cuida a Callecom	2 ^{na}
Enel 6 ^o Maxiano Flores	2 ^{na}
Enel 7 ^o Manuel Trabasso	2 ^{na}
El 8 ^o Vacio	2 ^{na}
Enel 9 ^o Bernardino	2 ^{na}
El 10 ^o Vacio	2 ^{na}

50^{na}

Diziembre.

Enel 1 ^o vive Fran. ^{co} Cayo	2 ^{na}
Enel 2 ^o Pancho Torres	2 ^{na}
Enel 3 ^o Baxtola Deve	2 ^{na}
Enel 4 ^o Maria Julian Deve	2 ^{na}
Enel 5 ^o Pancho Jose Cuida	2 ^{na}
Enel 6 ^o Maxiano Flores	2 ^{na}
Enel 7 ^o Man. ^l Trabasso Deve	2 ^{na}
Enel 8 ^o Domingo clonador	2 ^{na}
El 9 ^o Alia 8 ^{ta} Duelta	8 ^{na}

785^{na}

Sigue Diziembre.

. 32 .

Enel 2.º Bernandina Cena 2

Enel 3.º viz. Baldibiero 2

Enexo.

Enel 1.º Fran.º Cayo Deve "

Enel 2.º Pancho Torres " 2

Enel 3.º Bartola Deve " "

Enel 4.º Juliana Ybaner Deve " "

Enel 5.º Pancho Jose Ciudad del Calleson " "

Enel 6.º Mariano Flores " 2

Enel 7.º Man.º Trabasso Deve " "

Enel 8.º Domingo cronador. Deve " "

Enel 9.º Bernandina Cena " 2

Enel 10.º Bisente Baldibiero " 2

Fienda 3.ª de la 3.ª Posicion

Nota: Que quando me entrecorri mi antese-
son esta Posicion me dió vivia en esta
3.ª Puerta un tal Jose C. Miches, y q. ga-
naba 6.º: aqui en vide in mediatam.
y me dió perciviere como hasta aora
le percivido) 20.º. todos los meses aora
de las dos piezas a q. se compone su ti-
enda: q. se la havia alquilado a una na-
tizala nombrada Rosa Hurtado,
y q. el 1.º to, el lo satisfacia: lo q. hta.
aqui no ha satisfo q. lo q. respecta a
los 3.º p. q. le corresponden a el p.º el
cumplim. a los 6.º. solo dose p.º por lo q.
parece esta 2.ª 4.ª.

En la 3.ª Puerta en la una a la dos
pizas q. cita la nota a aqui ari-
ta vive Rosa Hurtado: y gana 20.º.
y ha pagado los meses siguientes.

En Marzo " 2.º 4.

En Abril " 2.º 4.

En Mayo " 2.º 4.

En Junio " 2.º 4.

En Julio " 2.º 4.

Pasa al Frente 32. 4.º

Sumas del Frente.	12 4	857 4
Agoosto	2 4	7
Septiembre	2 4	27 4
Octubre	2 4	
Noviembre	2 4	
Diciembre	2 4	
Enero	2 4	

1.ª Puerta es de tres Puertas.

En la 1.ª Puerta vive Palomares:

dana 4.ª y ha pagado los meses
Siguientes 8 Asaver

Marzo	4 4	
Abril	4 4	
Mayo	4 4	
Junio	4 4	
Julio	4 4	
Agoosto y Septiembre se mudo		32 4
Octubre se estuvo vacio		
El mes de Noviembre se le alqui- lò a D.ª Feliciano Sandoval	4 4	
Diciembre	4 4	
Enero vacio	4 4	

2.ª Puerta Callepon de Robadillo
tiene 8.ª Puertos y 3.ª Ranchitos.

En el 1.º vivio una muger y se mudo	4 4
El 2.º vacio	4 4
En el 3.º Martina Chumbitaci se mudo y se llevo la llave	4 4
En el 4.º Maxiano Guoman	2 4
En el 5.º Petrona Alcantara	2 4
En el 6.º Maria Daga	2 4
El 7.º vacio me lo entregaron	4 4
En el 8.º Andres Lamas	2 4

Pasan a la Puerta 8 4 877 4

Por las vela Buelta... 877

Sione. Marxo.

Ranchitos.

1.º Ranchitos vive en Man vera... 1.º
2.º Vacio...
3.º Maria Segunda... 1.º

Abril.

En el 1.º me lo entro a aon vacio...
En el 2.º Bibiana Guida el Calle son...
El 3.º Vacio...
El 4.º Mariano Guzman... 2.º
En el 5.º Petrona Alcantara... 2.º
En el 6.º Maria Daga... 2.º
El 7.º Vacio...
En el 8.º Andres Lamas... 2.º

Ranchito

1.º Manuel vera... 1.º
2.º Vacio...
3.º Maria Segunda... 1.º

Mayo.

El 1.º Vacio...
En el 2.º Bibiana Toledo Guida el Calle...
El 3.º Vacio...
En el 4.º Mariano Guzman... 2.º
En el 5.º Petrona Alcantara... 2.º
En el 6.º Maria Daga... 2.º
El 7.º Vacio...
En el 8.º Andres Lamas... 2.º

Ranchitos.

1.º Vacio...
2.º Vacio...
3.º Maria Segunda... 1.º

Junio

El 1.º Vacio...
En el 2.º Bibiana Guida...
El 3.º Vacio...

Al Frente.

Sione Junio

Enel 4 ^o Mariano Guzman	2 ^o
Enel 5 ^o Petrona Alcantara	2 ^o
Enel 6 ^o Maria Dava Debe	0 ^o
Enel 7 ^o Panchita	2 ^o
Enel 8 ^o Andres Zamas	2 ^o

7!

11 7

Ranchitos

1 ^o vacio	0 ^o
2 ^o Debe	0 ^o
3 ^o Maria Segunda	3 ^o

Julio

Enel 1 ^o vacio	0 ^o
Enel 2 ^o Biviana Cuida el Callexon	0 ^o
Enel 3 ^o vacio	0 ^o
Enel 4 ^o Mariano Guzman	2 ^o
Enel 5 ^o Petrona Alcantara	2 ^o
Enel 6 ^o Maria Dava	2 ^o
Enel 7 ^o Panchita	2 ^o
Enel 8 ^o Andres Zamas	2 ^o

13

Ranchitos

1 ^o vacio	0 ^o
2 ^o id.	0 ^o
3 ^o Maria Segunda	3 ^o

Agosto

Enel 1 ^o vacio	0 ^o
Enel 2 ^o Biviana Cuida el Callexon	0 ^o
Enel 3 ^o vacio	0 ^o
Enel 4 ^o Mariano Guzman	2 ^o
Enel 5 ^o Petrona Alcantara	2 ^o
Enel 6 ^o Maria Dava	2 ^o
Enel 7 ^o	0 ^o
Enel 8 ^o Andres Zamas	2 ^o

10

Ranchitos

1 ^o vacio	0 ^o
2 ^o Maria Baquero	3 ^o
3 ^o Maria Segunda	3 ^o

Para a la Buelta

93 1/2

Septiembre.

Enel 1.º Juan a la crencion.	4	
Enel 2.º Viviana Toledo cuida.	"	"
El 3.º Vacio.	"	"
Enel 4.º Maxiano Gorman.	2	"
Enel 5.º Petrona Alcantara.	2	"
Enel 6.º Maria Dasa.	2	"
Enel 7.º		
Enel 8.º Andres Lamar.	2	"

Ranchitos.

1.º vacio.	"	"
2.º Maria Josefa.		
3.º Maria Segunda.	3	"

Octubre.

Enel 1.º Juan a la crencion.	4	
Enel 2.º Viviana. cuida.	"	"
El 3.º Vacio.	"	"
Enel 4.º Maxiano Gorman.	2	"
Enel 5.º Petrona Alcantara.	2	"
Enel 6.º Maria Dasa.		
Enel 7.º Panchita. &		
Enel 8.º Andres Lamar.	2	"

Ranchitos.

1.º vacio.	"	"
2.º Vacio.	"	"
3.º Maria Josefa Paquero Dase.		

Noviembre.

Enel 1.º Juan a la crencion.	4	
Enel 2.º Viviana cuida.	"	"
El 3.º Vacio.	"	"
Enel 4.º Maxiano Gorman.	2	"
Enel 5.º Petrona Alcantara.	2	"
Enel 6.º Maria Dasa.	2	"
Enel 7.º Panchita. &	"	"
Enel 8.º Andres Lamar.	2	"

Posa al Frente. 4

Porlas de la Buelta

3.4

9.92. "

Sigue Noviembre.

Ranchitos.

72

2.4

- 1.º Vacio.
2.º Josefa Baquero semido con Hare.
3.º Maria Segunda Deve

Diziembre

- En el 1.º Juan de la Sencion.
En el 2.º Viviana ciuda el Callejon.
El 3.º vacio.
En el 4.º Toribia Porias.
En el 5.º Peta Alcantara.
En el 6.º Maria Daga.
En el 7.º Pancha Deve y se llevo la Hare.
En el 8.º Andres Lamas.

Ranchitos.

- 1.º vacio.
2.º vacio.
3.º Maria Segunda Deve

Enero

- En el 1.º Juan de la Sencion.
En el 2.º Viviana ciuda.
El 3.º vacio.
En el 4.º Maxiano Guzman.
En el 5.º Porxona Alcantara.
En el 6.º Maria Daga.
En el 7.º vacio.
En el 8.º Andres Lamas.

Ranchitos.

- 1.º vacio.
2.º vacio.
3.º Maria Segunda Deve.

Fienda 3.ª de la Quarta Porcion

Nota. Quenta 3.ª Pueta de la 4.ª Porcion

Ala Buelta.

972.4

vicio D. Pedro Gomez tales meses: Marzo, Abril, y Mayo, y cumplido estos solo me pago el primer mes, y p.^a lo demas anoche cio, y no amanecio por estarle deviendo al Rey p.^a lo q^e debo sacar solo al margen los cinco p.^a q^e ganaba la expresada tienda. Desde el mes de Junio le alquile la tienda a D. Torc Cornejo, y pago los meses siguientes a raz. de 9 p.^a

Junio	9 p. ^a
Julio	9 p. ^a
Agosto	9 p. ^a
Septiembre	9 p. ^a
Octubre	9 p. ^a
Noviembre	9 p. ^a
Diciembre Debe	9 p. ^a
Enero . . . Debe	9 p. ^a

9. Posesion es de dos Puertas

En la 1.^a Tienda vive Manuel de Mayorga: gana 6 p.^a y ha pagado los meses siguientes. . .

Marzo	6 p. ^a
Abril	6 p. ^a
Mayo	6 p. ^a
Junio . . . Debe	6 p. ^a
Julio Debe pero no cumplido y el 8.º Juez la lanzó deviendo diez p. ^a por un.	6 p. ^a

Puerta 2.^a de la 9.ª Posesion.

En esta tienda vive Eusebio Romero: gana 9 p.^a y ha pagado los meses siguientes.

Marzo	9 p. ^a
Abril	9 p. ^a
Mayo	9 p. ^a
Junio	9 p. ^a
Julio	9 p. ^a
Agosto	9 p. ^a

Para al Frente 30 p.^a 1026

Por la de enfrente 30 1/2 - - - - - 1.029 1/4

Septiembre	9 1/2	}	99 1/2
Octubre	9 1/2		
Noviembre	9 1/2		
Diciembre	9 1/2		
Enero	9 1/2		

73

Nota: Que la 6.^a y última Porción, e compo-
ne o una Cofradia en q vive el ex-
co taita Diego s. Mairio s. Estayon
domo q^e en cedia Cofradia, el q^e hta
aora no ha sido posible coiva ni
medio real, ni menos lo hizo con mi
antesera q^e lo q no saco al margen na.

Posiciones a sensor.

1.^a Posicion q^e cobie el D.^r D. Bernardo Bal-
durero poseedor de la casa cita en la Calle
de Matamto e senso q^e paga ala ex pre
sada Cofradia p^e lo corrido o un año cum
plido a - - - - - a crov. de 790 1/2 39 1/2

2.^a Posicion Por sop. q^e cobie el D. Lucas Rodrio.
p^e el anso q^e e cumplio a 4 de Mayo de 90 1/2 90 1/2

3.^a Posicion Por 86 p. q^e cobie el D.^a Maria Lo.
Revero de 6 m y 6 d. corridos 16 p. impropian
86 p. q^e aung deve 86 p. pers. Lo. solo debo sa
car al margen los 86 p. q^e Revi; pues leg
devia, por todo esa, en año cum
plido araron a diez y seis p. pers
mensales puer rebasado los 86, resta 96 1/2 86 1/2

Simoxna q^e dieron los hexm. 2^{da} el dia
de los finaos, pues son obligados a dar 2^{da}
cada uno, y son los siguientes.

- D. Bartolome Ribar 2 1/2
- D. Crist. Albaxao 2 1/2
- D. Domingo Morales 2 1/2
- D. Ctoenid Ctoixae 2 1/2
- D. Sebastian de Sumoa 2 1/2
- D. Santiago Sanchez 1 1/2
- Carlos de los Santos 2 1/2
- D. Nan Pinea 2 1/2

A la Puella 1 1/2 123 1/4

D. Clemente Albarras. 2

Simorana q diexon los hexmanos
24 el dia Twebes Santos G. la noche.

D. Ant. Albarras. 2
D. Bartolome Ribar. 2
D. Bentura Temoché. 2
D. Domingo cuorales. 2
Por 2^a 7^a q Recogi en las Caídas. 2 7

Simorana q diexon los hexmanos
24 el dia de la Fiesta

D. Bartolome Ribar. 1
D. Man Pinos. 1
D. Asencio Atunise. 4
D. Jose de los Santos. 3
D. Jose de la Encarnacion. 3
D. Alberto Choro. 1
D. Man Barba. 1
D. Domingo Morales. 1

Simorana q Recovi el dia de la
Fiesta G. la mañana y tarde.

Por la mañana siete p. 7
Por la tarde 2 p. 4 p. q los conto todas } 2
dos partidas D. Bartolome. 2 4

Razon de lo q he Recvido p. los hex
manos q en mi tpo han entrado

Dentro de hexm. D. Pedro Fern. y
dio p. su entrada. 4
D. Juan de Salazar diosfuentra
da. 3
D. Pedro Maldonado dio. 3
D. Domingo Orozco. 3
D. Pablo Limos. 3
D. Gabucl Faxua. 3
D. Eugenio Quinto dio 3 p. 4 p. y el
Sisio. 3

Sumas al Frente.	246	74	129409
Carlos de los Santos dio p. p. de y el sitio.	3	}	30
D. Manuel Cardenas dio.	2		

Nota: Que todos los hermanos q en las
partidas de Data (q hacen ala en-
trada) no rece la entrada o limona
na al inicio; es q q han quedado
adante.

Pesos N 1.284 4

Seoun parece de esta Cuenta, y de lo que aparece a mi total
una han entrado en mi poder en din. efectivo, de todas las
posiciones, y sensores q tiene Nra S. a la Candelaria la cant.
de mil Dcientos ochenta, y quatro p. quatro vi. salvo lle-
vo de suma, o suma, para lo qual expondre en la siquien-
te cuenta su total, y leal garto, para mi descargo. Lima
y Abril 3.º de 1793.

Juan D. de la Rosa

Razon de los gastos impendidos desde el dia 12 de Marzo de
año pasado de 1790 en que sali electo Mayor domo de la
fradia de Nuestra Señora de la Candelaria, hasta el dia
de Febrero de este año en que me volviéron tambien
relegia por Mayor domo de dha Cofradia. Ctsav

8. Quinexam. 33 p. 4. xx. q pague a D. Pedro Taxa por
los dños. del Cavildo en q sali electo Mayor do-
mo, y los imventarios q se hicieron de las
alfasas de dha. Cofradia segun consta de su Rei-
vo N. 3. 53

11. 3 p. q. la blanqueadura, y compostura de las dos
puertas q se hizo en la 3.ª Posicion segun consta
del Reivo. de D. N. Baldovino. N. 2. 3

11. 5 p. q. la id. de id. de las puertas de la prim.ª
posicion segun consta del Reivo n. 3. 9

11. 5 p. q. la blanqueadura de la 3.ª Posicion q se man-
do blanquear q ordenó en mi anterior, y yo
lo pagué segun consta del Reivo n. 4. 5

o/o 11. 9 p. q. la id. de id. de la 4.ª Posicion segun con-
sta del Reivo n. 5. 5

Gastos menudos echos el Jueves Santo.

Por 4 masetas de Albacaso a 4. p. 2

Por 2 volallas de Plata orander a peso cada una p.ª
el Altar. 2

Por una doz.ª de Puntas de Plata. 1

Por un peso al Coloador. 1

o/o 6. Por dos peones q sacaron las mesas, y las pue-
ron en su lugar. 3

Por un peso al P. q Reo las Caidas. 1

Por la música. 6

Por sacudir la alfombra, y el Petate, y poner
la cortina. 1

Pasa la suma al Frente. 45

Suma del Frente

77

Por dos l. de ambas y etrealia p^a los Pier del 8^o " 49 4
 Por 4 p. en q^e se arguilo latorre velar de a libra p^a
 alumbrar el Altar dho. dia fueben cinco, 6 q^e
 annq^e mⁱ antecoron de f^o Cavor erosse oafaxon por
 la noche " 4 " "

Gastos de Aceite.

Por 2 p. 6 r. y medio q^e se gastò en las nueve semanas p^ui
 meras a 2^h celda semana " 2 6^h
 Por 8 p. q^e importò dos arrobas de Aceite q^e comprè en
 compaña al P.^e Quintana, y dos reales mar
 se en la compra " 8 2

Gastos de Mároxitas.

Por 2 p. q^e he ganado en quatro ocasiones q^e puse Máx
 oxitar en el Altar a N^{ra}. Señora " 2

Gastos de Laband.

o/o Por 4 p. q^e la labadura, aⁿil Tabon, y demar adexuò a
 cinco manteles, y demar utencilios del Altar de
 N^{ra}. S.^a p^a su mayor desecia " 4 " "

o/o Por 3 p. q^e en la misma conformidad se oantaron
 en el mes de Mayo dho. año p^a haverse labado
 quatro manteles, quatro sudarios, dos Camisas,
 quatro Coxmialtaxes, y dos guarda Palia " 3 " "

o/o Por 3 p. q^e en los mismos terminos se oantaron en el
 mes de Agosto por iona lex p^uerar " 3 " "

o/o Por el importe q^e tubieron quatro manteles, 6 Cox
 mialtaxes, 6 guarda Palia, 2 Camisas de la via
 sen, quatro Piños, dos al crino, paños de fave
 sa, el q^e se verifico en Nov. dho. año " 6 " "

Gastos de los Hermanos Seladores.

Por 15^h q^e segun es costumbre en esta cofradia se les paga
 el la Ouelta " 78 6^h

Suma de la Buelta 78.

alos hermanos del adoxer q. cada un año q. la
dedicacion q. tienen de arisar la Lampara,
barrex el altar, y demar aco pexteneci-
ente al culto de Nra S.^a 59.

Gastos menudos q. se han hecho en
las Posiciones.

Por 6 p. q. se han gastado en los dos Callefones
asaver: dos p. de velas q. se gastaba en cada Calle-
fon cada vez; linterna, y sogas p. poner en
dhos Callefones, con mas sus respectivos Per-
cantes 6.

Por 4 p. q. importò el Charo de velas q. le remi-
ti a D. Ant. Albaraxo quando estubo enfer-
mo segun costumbre de esta cofradia a los her-
manos q. han sido sus estayordomos 4.

Por 6 p. q. se gastaron en igual destino en la en-
fermedad de D. Pedro Guerra, y D. Bartolome
de Ribas 6.

no ai
tal. Por 29 p. q. importò la comida q. se hizo el dia
de los finaos p. a todos los hermanos q. con-
currieron segun es constitucion 29.

Por 9 p. q. se gastaron en dos pientes de Mistura
en el dia de finaos, una p. la Comunidad, y
la otra p. los hermanos segun costumbre 9.

Gastos hechos el dia de los finaos
en la Solecia

Por 30 p. q. importaron los finaos, Turnos, y Mi-
sas Readas segun consta al Libro n.^o 30.

Por 2 p. q. se le dieron al colgador p. q. compu-
sere el altar sacar la chera del altar
sen, componer los Escanos, y otros man-
dados p. 2.

Para al Txente 163.

o/o Por sop. en que asiste la Música delante con
hermano veinte y quatro. 50 //

Gastos menudos

Por la Carta de Paso de D. Bern.^{do} Valdivieso. 4 //

Por la id. de D. Lucas Rodríguez. 4 //

o/o Por la id. de D. Fernando Guisado. 4 //

Por 4 p. 4 r. q^o se le dieron a Martin Gomez como Ma-
risc q^o ex. q^o fue con el Sr. Tuez a la Recibida segⁿ }
conta del Nuevo n^{ro}. 4 //

Por un pero q^o se dio al soldado el día de la visita. 1 //

Gastos en el S.^o Callexon.

Nota: Que en este primer Callexon el día q^o me entregó
todos los inquilinos me enseñaron sus Cuartos q^o
y q^o todos los quartos estaban sin Chapas, y sin se-
xosos, y solo tenían unas armellitas de Lator,
en estas echaban sus Candaditos de estos q^o llaman
de viruda, y q^o la provision, y prontitud comp^o
quatro Candados de sexosillo, q^o estos pasan oy en
el Callexon de Dobadillo en los quartos; en tanto
q^o el Exerco Pedro Exera me acabó dar Chapas
como lo dixó Bern.^{do} Abad Carpintero q^o fue
el q^o las clavó, y tambien en cada quarto dos
sexosos, como conta el Sr. morno Cuarto.

o/o Por 29 p. q^o le di adho M^o Exerco p. 30 Chapas
axararon de Por segun conta el Reib. n^{ro}. 29 //

o/o Por 33 p. que se le dieron a Antonio Montes segun
conta de los tres Reivos n^{ro}. 33 //

Por sop. q^o se le dieron al Carpintero Bern.^{do}
Abad. q^o poner las Chapas, y sexosos con sus
armellas con cuenta de no Reivo n^{ro}. 50 //

o/o Por 23 p. 4 r. q^o se dieron p. la Comportura de las Puertas
Para a la Puerta. 226, 2 1/2 //

Suma de la Buelta . . . 226

ala Calle, y al Corral, como consta del
Recibo n^o 11 . . . 11

Por 10 p^{as} 4 r^{as} q^{ue} se dio q^{ue} la Cehura de una Puerta q^{ue}
da al Callejon de la Mayorga segun
consta del Recibo n^o 12 . . . 10

Gastos de Sexa.

Por 9 p^{as} 4 r^{as} q^{ue} se gastaron en 4 lib^{ras} de sexa a 2 r^{as} li-
bra como consta del Recibo n^o 13 . . . 18

Por 9 p^{as} 6 r^{as} 6 m^{as} 7 lib^{ras} 8 on^{zas} de sexa a 2 r^{as} segun con-
ta del Recibo n^o 14 . . . 2

Por 6 p^{as} 6 r^{as} q^{ue} importó 6 lib^{ras} de sexa a 2 r^{as} segun
consta del Recibo n^o 15 . . . 6

Por 10 p^{as} q^{ue} importó diez lib^{ras} de sexa de fantilla en
bruto de la Ribera a peso segun consta del
Recibo n^o 16 . . . 10

Por 11 p^{as} 2 r^{as} importe de diez lib^{ras} de sexa a 2 r^{as} de
gun consta del Recibo n^o 17 . . . 11

Por 6 p^{as} 4 r^{as} q^{ue} se dieron a Patricio Baluarte por
la labranza de la sexa en bruto, y varias
lib^{ras} de Cabos p^{er} el dia de la fiesta p^{er} 20
hermanos segun consta del Recibo n^o 18 . . . 6

Gastos de Remiendos

P^{er} 6 r^{as} q^{ue} se gastaron en la composura de
una Puerta en la Tercera porcion se-
gun consta del Recibo n^o 19 . . . 6

Por 1 p^{as} 6 r^{as} q^{ue} se gastaron en la composura de
un cuanto n^o 2 q^{ue} estaba a pique de caer
se el Callejon, y consta del Recibo n^o 20 . . . 6

Por 3 p^{as} q^{ue} se gastaron en la composura de una
rienda del Callejon al Bobadillo, y consta
del Recibo n^o 21 . . . 3

Al Frente . . . 303

Por 4^{ta} p. 1^a p. oro Remiendo en una tienda del
Callejon de Bobadillo y consta al Recibo
n 22 4

Por 5^{ta} p. 1^a p. 1^a p. tres Chaparran los dos fueron p^a el se-
cundo Callejon en el n. 2^o y 8^o con Haras
nuevas y la otra fue p^a la Puerta de la
Calle del Callejon de Bobadillo y consta
al Recibo n 23 4

Por 6^{ta} p. 1^a p. 1^a p. importó tres viajes de polvo a tierra
les segun consta al Recibo n 24 5

Por 6^{ta} p. por la composura de un Potigo q^{ue} fue-
braron unos q^{ue} se robaron unas cunlar
y consta al Recibo n 25 6

Por 1^a p. q^{ue} se le dieron p^a Misas al licenciado
D. Manuel de Abalos segun consta al Re-
cibo n 26 55 1/2

Por 4^{ta} p. 1^a p. 1^a p. quatro Misas Readas q^{ue} se le dieron
al Padre Fray Mateo Espinosa segun
consta al Recibo n 27 40

Por 3^{ta} p. q^{ue} se le dieron al Padre Maximino p^a
tres Misas segun consta al Recibo
n 28 30

Por 8^{ta} p. dados al Padre Apuntador Fray
Mateo Espinosa segun consta al re-
cibo n 29 8 1/2

Nota: Que estas son treinta Misas que los Ma-
yordomos mandan decir en el Altar
del Señor a la Capella de la Virgen y
la dicen los Sacerdotes, o Religiosos sedho
comb. to el dia Viernes

Gastos de la Fiesta de laño

Por 24 p. 1^a p. 1^a p. de la fiesta, 4 del S. San Blas, 4
Ala Puerta. 339 1/2

Suma de la Puella	333
de S. ⁿ Juan Eba ⁿ delista, 4.º de m. ^a S. ^a Santa Ana, para la Censura, y 4.º para la encarnacion, y conta a su Reivros n. ^o 30.	24
Por 12 p. ^{as} q. ^{ue} el taxmon segun conta el Reivro n. ^o 31.	12
Por veinte p. ^{as} q. ^{ue} se le dixeran a los Mucicos el dia de la fiesta la tarde, y salve	20
Por 3 p. ^{as} q. ^{ue} se gastaron en quatro macitos de velas p. ^{ar} las luminarias.	3
Por 18 p. ^{as} q. ^{ue} se le dixeran al Colgado segun con- ta el Reivro n. ^o 32.	18
Por 4 p. ^{as} q. ^{ue} sacax las andas de su Almacen, y an- dar en la Procesion, y ponerla en su Al- macen	4
Por un pero q. ^{ue} el vendon, y paño al Pulpito.	1
Por dos p. ^{as} al Padre apuntador con los Sixiales	2
P. ^{ar} a los dos Sacristanes a 2. ^{as} cada uno.	4
Por 4 p. ^{as} q. ^{ue} se le dixeran a los Chuxisuleros.	4
Por dos p. ^{as} por la Caja, y Claxon.	2
Por 9 p. ^{as} q. ^{ue} costaron dos pientes de Mistura.	9
Por 20 p. ^{as} q. ^{ue} se gastaron en la Comida para lo hermanos veinte, y quatro, segun costum- bre, y antigua practica.	20
Por un p. ^{ar} de pan para los Pichones.	1
Por 5 p. ^{as} q. ^{ue} se gastaron en 5.º v. ^o de tintar p. ^{ar} listo para los Pichones.	5
Por un pero de Ronero q. ^{ue} compie.	1
Por 4 p. ^{as} q. ^{ue} poner la mesa p. ^{ar} la limosna de la noche, y ponerla en su Almacen	4
Gastos de los Txos. que se dan a los SINDICOS.	
Por 8 p. ^{as} pagados a D. ⁿ Miguel Cavello Gota Sin- Al Trente.	497 2

Suma del Frente. 497, 2 1/2

dico al convento orande a Nro. P. S. Francisco por lo corrido de seis meses p.^a Misar Resadas p. todos los hermanos y contra el Nrovo n. 33. 84. "

Por 86. p. pagados a D. Miguel Cavello sota Sindico por lo corrido de seis meses para Misar Resadas. se cumple en 20 de Diz. y contra el Nrovo n. 34. 86. "

Gastos de la Obra.

o/o Empesaron a trabaxar el dia 2 de Agosto to. dia de la Posuuncula con la gente si
Con cui ouiente. Estavon
dado.

1.^a Semana
El Mño. Euonio quanto gana un pero p. dia. 6.
Tres peones a 4r. p. dia con 11p. 2r. p. ex 6 dias. 33. 2

2.^a Semana
El Domingo 19. pague a Eugenio quanto es
diar a pero. 6.
tres peones q. han trabaxado 6 dias a 4r. 33. 2

3.^a Semana
El Domingo 22. pague a Euonio el Mño. a pero. 6.
tres peones q. han trabaxado 6 dias a 4r. 33. 2

4.^a Semana.
El Domingo 29. pague a Euonio el Mño. a pero. 6.
tres peones q. han trabaxado 6 dias a 4r. 33. 2

5.^a Semana de Sept.
El Domingo siguiente pague a Euonio el Mño. a pero. 6.
tres peones q. han trabaxado 6 dias a 4r. 33. 2

o/o Las peones q. trabaxaron 5 dias a 4r. 6. 2

6.^a Semana.
El Domingo 32. pague a 2 peones q. trabaxaron
Ala Buelta. 707, 4 1/2

Suma de la Puella. 70 7 4 1/2
 o/oy cinco dias a 9L. 45 0 0
 Al Maestro Eugenio 4 dias a peso 5 0 0

7^a Semana

Al Maestro Eugenio le pague el Domingo 12^o
 sus dias a peso 8^o dia 6 0 0
 Dos peones q^e trabajaron 6 dias a 9L. 54 0 0

8^a Semana

El Domingo 26^o pague al Mtro. Eugenio 6 dias
 a 9L. 54 0 0
 Se le pagaron a dos peones 6 dias que trabajaron
 a 9L. 54 0 0

9^a Semana de Octubre

El Domingo 3^o pague al Mtro. Eugenio 4 dias
 a peso 5 0 0
 Trabajaron 2 peones 5 dias a 9L. 45 0 0

10^a Semana

El Domingo 10^o pague a Mtro. Eugenio 6 di
 as a peso 6 0 0
 Trabajaron dos Peones 6 dias a 9L. 54 0 0

11^a Semana

El Domingo 17^o pague al Mtro. Eugenio
 6 dias a 9L. 54 0 0
 Trabajaron dos Peones 6 dias a 9L. 54 0 0

12^a Semana

El Domingo 24^o pague al Maestro 6 dias
 a peso 6 0 0
 Trabajaron dos Peones 6 dias a 9L. 54 0 0

13^a Semana

o/oy El Domingo 31^o pague al Maestro Eugenio 4 di
 as a peso 5 0 0

Al Frente

802 4 1/2

Suma del Frente. 79... 802, 4¹/₂

Trabajaron dos peones cinco dias a 5^{rs}. 6, 2

14^a Semana.

o/o: El Domingo 7 de Nov.^{re} pagué al Maestro Eugenio 8
6 dias a peso. 6, 2

Trabajaron dos peones cinco dias a 5^{rs}. 6, 2

15^a Semana de Nov.^{re}

El Domingo 14^{to} pagué al Maestro Eugenio 8
seis dias a peso. 6, 2

Trabajaron dos peones cinco dias a 5^{rs}. 6, 2

16^a Semana.

El Domingo 21^{to} pagué al Maestro Eugenio 8
6 dias a peso. 6, 0

Trabajaron dos peones 6 dias a 5^{rs}. 7, 4

17^a Semana

o/o: El Domingo 28^{to} pagué al Maestro Eugenio 8
6 dias a peso. 6, 0

Trabajaron dos peones 6 dias a 5^{rs}. 7, 4

Aquí paxé con la obra
del Alarife y siguió el Car
pintor.

Por 6^{rs}. q^{ue} se le diaron a Eugenio p^{or} q^{ue} se rompiese
porquiere la limpieza de la obra al Callejon. 6, 1

Por 3^{rs} 10^{rs}. q^{ue} se oartó en tres viajes de Polvo para
dha compostura a d^{ha}. 1, 1

Por 10^{rs}. q^{ue} se leban on p^{or} para 500^{rs} a dober a la ca-
sa de la obra q^{ue} estaban en el Callejon. 5, 2

Por 6^{rs}. q^{ue} se oartaron en tres cajas a la gran-
der q^{ue} faltaron. 6

Por 6^{rs}. q^{ue} se oartaron en para 200^{rs} a dober al l^{to}
Callejon al corral n^o. 6

Pasa a la Buelta. 868, 1¹/₂

Suma de la Buena... 868, 1
 Por 8^{rs}. q^{se} se ganaron en 8^{to} lugar... " 5
 Por 11^{rs}. 7^{ls}. pagados a Demarcos Requena por
 un trazo de Madera con quatro v. y media
 segun conta del Recibo n^o 38... 11, 1

Gastos de Madera, y Mangles

o/p: Por 29^{rs}. 1^{ls}. pagados a D. Jose de San Máx-
 tin por Catone e mangler seg. conta del Recibo n^o 26... 29, 1
 Por 26^{rs}. 2^{ls}. pagados a D. Jose de San e Máx-
 tin por una Alfagia gruesa con 7^{ls}. v. 2^{ls}. 3^{ls}. pero
 segun conta del Recibo n^o 27... 26, 2
 Por 9^{rs}. 7^{ls}. pagados a D. Fernando Guaxero p^{er}
 un trazo de quatro varas segun conta del
 Recibo n^o 38... " 9, 7
 Por 8^{rs}. 6^{ls}. pagados a D. Mateo de Silva por un
 trazo con tres v. avar. de 23^{ls}. 1^{ls}. y conta del
 Recibo n^o 39... " 8, 6
 Por 9^{rs}. pagados a D. Mateo de Silva por qua-
 renta Balanoxes, y conta del Recibo n^o 40... " 9
 Por 3^{rs}. 4^{ls}. pagados an mismo a D. Mateo
 e Silva por la madera q^{se} se compró, y
 conta del Recibo n^o 41... " 3, 4
 Por 23^{rs}. 2^{ls}. pagados a D. Juan Pablo Merias
 por una Alfagia con 6^{rs}. 2^{ls}. v. a 3^{rs}. 1^{ls}. y con-
 ta del Recibo n^o 42... " 23, 2
 Por 14^{rs}. 4^{ls}. pagado an mismo a D. Miguel
 Parraones por un trazo de Alfagia, y con-
 ta del Recibo n^o 43... " 14, 4

Adobes.

Por 19^{rs}. 2^{ls}. pagados en los mismos terminos
 a Fran^{co}. Sosa dueño de la Capacheria q^{se}
 esta por el Alcho, y conta del Recibo n^o 44... 19, 2
 Por 1^{rs}. pagados a Fran^{co}. Sosa segun expre-
 sa del Recibo n^o 45... " 1
 Al Frente... 3030 4^{ls}

Suma al Frente. 1030 4 1/2

Por 6 p. 4 r. pagados a Juan. Sosa según dice
en su Recibo n^o 46. 6 3

Por 5 p. 6 r. pagados a Juan. Sosa por lo que expuso
a su Recibo n^o 47. 5 6

Por 28 p. 4 r. pagados a Juan Jose del Portal según
expresa en Recibo n^o 48. 28 4

Gastos de Cal y Ladillos

Por 23 p. 4 r. pagados a Nieves importe de un Mi-
nar de Ladillos y dos Caños de Cal y cuenta
del Recibo n^o 49. 23 4

Por 24 p. pagados al mismo a Nieves según,
y como se expresa en Recibo n^o 50. 24 "

Por 4 p. 4 r. pagados en los mismos terminos a
Sipriano Sanabria importe de 4 r. de Ca-
ña brata, y cuenta del Recibo n^o 51. 4 4

Por 4 p. 3 r. pagados a Man. Frenia Caxonero de
fuego Viejo por lo q^e cuenta del Recibo n^o 52. 4 3

Por 7 p. pagados al mismo a Donacio Polanco
cuella según, y como expresa en Recibo n^o 53. 7 "

o/o 2 Por 50 p. 4 r. pagados a Manuel Remigio por lo
coronero, y para pagar las puertas de la
Calle, y según cuenta del Recibo n^o 54. 50 4

Por un peso por las dos Piedras de cantera para
clavar los daos de los coroneros. 1 5 "

Por 4 p. 4 r. pagados a D. Manuel Hoyos
vuntamente por nueve libras de plomo
de varrote a 4 r. y cuenta del Recibo n^o 55. 4 4

Por 1 r. q^e se le dieron al Maestro Excmo Juan.
Albornoz por unico conocer q^e le mande ha-
cer p^a el postigo de la Puerta grande, y con-
ta a la q^e dijere dho Excmo. 1 7 "

Ha Puesta. 1034 8 3 1/2

Suma de la Buelda 3.548, 2

Por 4 p. 4 r. pagados a Francisco Albarran 8
venite y quatro onces areal y medio. --- 4 4

Por 4 p. 4 r. pagados a Fran. Albarran por otro
venite y quatro onces al mismo me
cio para las ventanas. --- 4 4

Por 3 p. pagados a D. Juan Antonio Fernan
der por seis libras de flabos que se compie
en el Caxon de fierro viejo a 4 r. libra. --- 3 11

Por 6 p. 2 r. pagados a Mariano Diaz por
ocho serijos a cinco reales cada serjo
fo, y una doz. de Clabos de ala de Mos
ca, y un ganabato en 2 r. y cuenta al
Nuevo n. 66. --- 6 2

ofo 2 p. 2 r. por componer una Chapa, y ha
cerle llave nueva al outo de D. Este
ban Diaz en miscelero de la d. porcion
segun lo dice dho señor. --- 3 2

Por 2 p. 4 r. g. garte en 2 r. Costales de Paja
que se le compie a Real. --- 2 11

Por 2 r. g. se garto en seis libras de Alca
neta a Real y medio libra esto compie
para los enxerfados de los techos de
la tienda. --- 3 3

Por 2 p. 4 r. pagados a Marcos Roman
por llevar los Catorce enanoles
a Malambo. --- 2 8

Por 12 r. que se dieron por el varrido el
dia de N. S. de Guia, y el dia de año nue
vo. --- 3 4

Gastos de l' Carpintero

Por 6 p. pagados a Modesto Vabaxete 6 r. la
Al Frente. --- 3 7 9

Suma del Frente: 2 1579 9 1/2

Comportura al Caxon de tres Slaver, y

conta del Reibo n^o 57 6 1/2

o/o Por 42 p. pagados a D. Modeno Caxanete
por la Echura de la Puerta de la Calle,
y conta del Reibo n^o 58 42 1/2

Por 25 p. pagados a Modeno segun expiera-
ra al Reibo n^o 59 21 1/2

o/o Por 42 p. q^e han importado las Echuras
de una Puerta, y una Ventana q^e ha si-
do Modeno Caxanete, y conta del Re-
cibo n^o 60 42 1/2

Por 24 p. 7 l. q^e ha importado una Refaccion
q^e hizo el Maestre Alarife segun conta
de su Reibo n^o 61 24 3 7

o/o Por 46 p. q^e le di a Modeno q^e dos Puertas, una de la Sala y
otra de la quadra, y tres ventanar 46 1/2

Suma Total de Pesos 1574 4 1/2

Segun parece de la suma de esta cuenta ha havido de contar
en todo lo anexo a Nuestra Señora de la Candelaria

la Cantidad de mil quinientos setenta, y quatro $\frac{1}{2}$ quatro
y medio $\frac{1}{2}$ salbo Herxo de Pluma, ó Suma, los mismos
q se deveran estar como se hace ver en la demostracion
que corre en la Manera Siguiente.

Caxo del dm^o que ha en-
trado en mil Porex 128 $\frac{1}{2}$ $\frac{1}{2}$

Descargo de los oartos impendidos
en todo lo perteneciente a la virgen. 1.97 $\frac{1}{2}$ $\frac{1}{2}$

Gr'al. alcanse de esta cuenta. $\frac{1}{2}$ 290 $\frac{1}{2}$ $\frac{1}{2}$

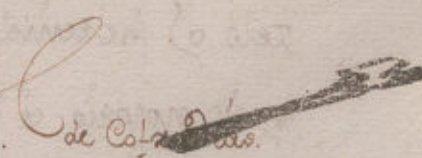
Del Caxo, y descargo de la demostracion, q esta, anteed,
Resultan anni fabox, y contra la Cofradia la Cant. de dosien-
tos noventa $\frac{1}{2}$ medio real los mismos q q. no havex cobra-
do muchas veces, ni medio real, de las porciones, y censos
de la virgen, seme hacia presio suplix varios piquillos,
ya p^a el Cumplim^to de la paga de los Carpinteros; como p^a
otras cosas menudas; esto es sin inclux mis cien $\frac{1}{2}$ q co-
mo tal Mayordomo seme deben entrecar (segun lo ex-
presa la 7.^a Constitucion) los q todavia, no los meto en alcanse
contra la virgen, hta q mi Revisor Reuse esta C^{ta}, y si que si
tan leales, las partidas q en ella se citan; y estando (como no
lo dudo) mandara dho. Revisor se me entrecuen los cien $\frac{1}{2}$ con
mar el alcanse que haoo a dha Cofradia. Lima, y Abril
1.^o de 1793.

Juan Pio de la Rosa



Un Quartillo.

Ello Quarto un Quartillo Años de
mil setecientos noventa, y no-
venta y uno.

Ex. Huez R. de Col. 

 Juan Pio dela Rosa, Alcalde ^{Ord. de Col.}

de esta Ciudad, como mas haya lugar en derecho por ende vi-
te D. S. y Digo: q por el año proximo pasado de 1790, co-
rreo a mi cargo la Cofradia de Nuestra Señora de la Candela-
ria q se venera en la Iglesia del Convento de San Francisco de
esta dha Ciudad. Concluida mi Mayordomia, es regular
q presente en este Juzgado las respectivas Cuentas con res-
pecto al tiempo q duró esta operacion. Ellas estan arregladas
con juicio, y madurez, y documentadas con los comprobantes ne-
cesarios q exhibo con el juramento debido. Por otro tenor, y
partidas asciende el Cargo a la cantidad de 4284 p. 40.
y el Descargo a la de 4574 p. 40, resultando a
mi favor el saldo de 290 pesos 40.

Aun que la costumbre de esta Cofradia,
es, y ha sido darle por via de Premio a los Mayordomos la
cantidad de 10 p. segun asi aparece de la 7.ª Cláusula
de la Constitucion de esta Cofradia, y la que ante todo,
perciben aquellos, en la ocasion presente no ha sido asi
por q no esuto con total desinterés este negocio resultand.

y a por q^d lo mismo es haverlos percibido, y va por q^d
aprobadas las Cuentas, y corridas las cuentas de estilo
me persuado q^d la justificacion de V. S. los mandará en-
tregar, agregandose a la cantidad del alcance. El
zelo q^d he tenido, y tengo en esta Hermandad, ha sido
y es notorio a la Hermandad; y si la Cofradia de
mi cargo no estuviere ligada a sufrir algunas pen-
sas como lo son, paga de Censos, repagos del altar y
su adorno, Misas q^d hade leerse, y otros agregados,
no hay duda q^d todo se hubiere practicado cumpli-
damente, pues aunque hay algun interes de las fincas,
este corre por diferentes manos, y para su cobro, hay
demoras, y tambien se experimentan quiebras. Asi
pues en el dia no es mi animo repugnar a lo q^d es
costumbre, y por eso he puesto en execucion la forma
de las Cuentas q^d V. S. presentadas, sin incluir el conto
de 16 p. q^d ella tubo, y se le han pagado ad. ⁿ Juan
Romero q^d las formo, para q^d en esta parte se ha estado
a mi cargo en el servicio de la Cofradia de mi cargo.

Sentado esto, es preciso poner en la
consideracion de V. S. q^d por conviene, se hunde parar
estas Cuentas a los sujetos q^d se nombren por Revision.
Como en la Hermandad, puedo exponer a V. S. q^d
si hay uno, no hay dos q^d sepan leer, ni escribir, seria de
buenos se pararon estas Cuentas a estos individuos para
el reconocimiento de ellas, y de su dictamen, nos encon-
tramos con un caso unico, o disparejo y simple.

13
puedan ejecutar: pongiéndolo el examen de número y
Partidas, y documentos, no es regular tengan aviso al-
guno para esta mala operación: Pero es preciso q sobre
este particular tome V. S. el mejor temperamento q se
le ofrezca. Por tanto y para conseguirlo.
A V. S. pido y suplico se sirva hacer por presentadas las cuentas
enumeradas con respecto al tiempo q de ellas aparece, y
en su virtud mandan q revueltas q sean segun y en el
modo q tengo propuesto, y remitiendo a mi favor despues
q sean aprobadas, los partidos del alcance, se me pa-
gue la cantidad de 390 p. L. x. q con los q quedan
pendientes al aviso de V. S. en fuerza q pido, jurando
lo necesario &c.

Juan de la Rosa

Lima y Ab. 13 de 1791

Por presentadas las cuentas y nombramiento para
que las vean y corrijan los cubier por opor-
tuno a los Hermanos vecinos y guardas de San
Albano y al Prior de la Cofradia quince
maran ala mex brevedad la diligencia.

Plata

Por el Sr. D. Juan de la Rosa y Plata del Consejo de Indias de
la Real Audiencia de Lima. Juan de la Rosa y Plata del Consejo de Indias de Lima.

Juan de la Rosa